

# Boletín de Prensa

Coordinación de Comunicación Social

## COMUNICADO DE PRENSA A PROPÓSITO DE LA DESIGNACIÓN DE NUEVO MAGISTRADO DEL STJ.

- La Magistrada Presidenta del STJ se congratuló de que el proceso haya llegado a buen término con la elección del nuevo Magistrado.
- Una vez publicado el decreto en el Periódico Oficial y realizada la comunicación oficial, será el Pleno del STJ quien realice la asignación de Sala a la que se incorporará el Licenciado Mauro René Martínez de Luna.

Luego de que el H. Congreso del Estado culminara el proceso de selección de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en el que a través de la correspondiente votación de uno de los integrantes de la terna propuesta por el Poder Ejecutivo resultara electo, la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia Gabriela Espinosa Castorena, se congratuló de que el proceso haya llegado a buen término con la elección de nuevo Magistrado.

Tras conocer de la designación a través de los medios de comunicación, la Magistrada Presidenta se dijo satisfecha de que el procedimiento, que fue iniciado con diligencia y meticulosidad por el Consejo de la Judicatura del Estado, haya culminado con estricto apego a lo consignado por la convocatoria CJE/05/2018 emitida en fecha 10 de agosto de 2018.

Espinosa Castorena puntualizó que en estos momentos, el Supremo Tribunal de Justicia se encuentra a la espera de la publicación del decreto y la comunicación oficial de la elección por parte del Poder Legislativo y que una vez contando con ésta, será turnada al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia a efecto de que sea éste, el órgano que realice la

asignación de Sala a la cual se incorporará el Licenciado Mauro René Martínez de Luna.

Mauro René Martínez de Luna es originario del Estado de Aguascalientes, Licenciado en Derecho e ingresó al Poder Judicial del Estado de Aguascalientes en el año de 2004 como Secretario de Acuerdos. Se ha desempeñado también como Secretario de Estudio y Proyectos, Proyectista de Magistrado y actualmente como Juez Familiar con licencia. Cuenta además con varios cursos de especialización en materias como: Derecho Familiar, Derecho Civil, Alienación Parental, Sistema Penal Acusatorio, entre otros.

